

El proyecto de Constitución

La inmunidad parlamentaria

El artículo 56 del proyecto de Constitución declara inviolables e irresponsables a los diputados por sus opiniones y sus votos en el ejercicio de sus cargos, y no podrán ser perseguidos a causa de ellos judicial ni disciplinariamente.

«No podrán ser arrestados ni sufrir restricción alguna judicial o disciplinaria en su libertad personal sin que se dé inmediata cuenta a las Cortes, salvo si fueren hallados «in fraganti» o si las Cortes no estuvieren reunidas.»

En primer término, debiera definirse qué clase de delincuencia es la que se comprende en este caso. Porque la inmunidad quiere amparar al diputado en su gestión parlamentaria dentro y fuera del Parlamento, pero no los crímenes comunes. ¿Se entiende por delito la exposición de sus ideas políticas y la crítica de la función administrativa fuera del Parlamento? En este caso el problema es grave porque el Parlamento no está obligado a permanecer reunido más que cuatro meses al año; el resto del tiempo quedan los representantes del país a merced de lo que quiera hacer con ellos el Poder ejecutivo.

«Las Cortes podrán suspender la medida de detención en un plazo de ocho días, transcurrido el cual queda expedita la acción gubernativa y judicial.»

«Suspendida la medida, podrían las Cortes, en un plazo de dos meses, por acuerdo que adopten con la concurrencia de la mitad más uno de sus miembros, amparar la inmunidad del perseguido, que quedará bajo la vigilancia de las Cortes hasta que se dicte sentencia.»

Es decir, que a pesar del amparo que puedan prestar al perseguido las Cortes, el diputado está por lo menos ocho días detenido, y sin autorización de éstas el proceso puede continuar y hasta se puede dictar sentencia. Y luego ¿qué pasa? Si la sentencia es condenatoria, ¿se aplica sin que las Cortes lo autoricen?

Estos principios son desenvueltos nada menos que en nueve artículos del proyecto de ley orgánica de las Cortes. Y en el artículo 14 se da por supuesto que se puede perseguir a los diputados por delitos no flagrantes. Dice así este artículo: «En el caso de que la medida judicial contra el diputado hubiera sido adoptada con motivo de delito no flagrante y estando las Cortes abiertas, la autoridad judicial dará inmediatamente cuenta a las mismas, suspendiendo el procedimiento en el estado que tuviere durante un plazo improrrogable de ocho días. Dentro de este plazo, las Cortes podrán suspender la ejecución del acuerdo judicial, a propuesta urgente de la Comisión permanente por ellos designada para conocer de estos asuntos. Transcurrido este plazo sin adoptar resolución, queda expedita la vía judicial contra el inculcado.»

Es decir, que el diputado puede estar detenido ocho días por lo menos hasta por delito no flagrante. En ninguna Constitución del mundo ocurre esto, ni ocurría tampoco en la del 76, en la que para procesar a un diputado es menester solicitar suplicatorio del Parlamento y que éste le conceda, y si un ciudadano está procesado, al ser elegido diputado manda la ley que en el acto mismo que el juez tenga conocimiento de la elección suspenderá toda actuación, mandará lo actuado al Supremo y éste enviará el suplicatorio a las Cortes. ¿Cómo se atreven los proyectistas a dar a la ley un sentido retrógrado tan acentuado?

Piense el lector en la gravedad que el hecho tiene, sobre todo teniendo en cuenta que, a pesar de la claridad de los preceptos de la Constitución del 76 y de la ley de jurisdicción y procedimiento contra senadores y diputados, pudo ser detenido y ultrajado por el caciquismo despotico y cerial del señor Alcalá Zamora—y aún se nos habla de liberalismo!—nuestro amigo Julián Besteiro, sin que a los responsables infractores de la ley les ocurriera nada. ¿Qué balcón de ignominia echaron sobre sí liberales y conservadores cuando se trató aquel hecho en las Cortes! Por estas complicidades con el rufanesco caciquismo han desacreditado el Parlamento y han creado un espíritu de escepticismo en el país que va a costar mucho trabajo combatir. Pues si esto fuese posible entonces, con una ley que amparaba claramente a los diputados, ¿qué puede ocurrir si, al fin, los proyectos de ley formulados por la sección primera de la llamada Asamblea Nacional se ponen en vigor, teniendo en cuenta que los diputados quedan a merced del capricho del Poder ejecutivo?

Los confeccionadores del proyecto siguen orientación muy diferente cuando se trata de los consejeros del reino. Contra éstos no

hay detención ni en el caso de ser hallados «in fraganti».

Si el hecho se produjere, la autoridad judicial se limitará a adoptar las medidas de seguridad indispensables y a practicar las primeras diligencias para la comprobación del delito, dando inmediata cuenta, con la remisión de las actuaciones practicadas, al Consejo del Reino.

Además se establece la diferencia de que los diputados serán juzgados por el Tribunal Supremo y los consejeros del reino por la Comisión de justicia de este organismo. ¿Por qué se establecen estas desigualdades?

El lector suspicaz advertirá en ellas una gran preocupación de los confeccionadores de los proyectos en limitar todo lo posible el campo de acción de los representantes del pueblo, mientras que se ofrecen todas las seguridades posibles a las representaciones de las plutocracias.

Asistimos con esto una vez más al hecho curioso de que quienes a diario niegan la existencia de la lucha de clases se esfuerzan en crear instituciones de derecho que establecen y alimentan estas mismas luchas. No otra cosa significa esa desigualdad que se establece entre los posibles representantes del pueblo que puedan ser elegidos diputados a Cortes y los de la aristocracia y plutocracia que van a formar parte del Consejo del Reino, en el caso de que sean aprobados los proyectos que tan unánimemente ha rechazado la opinión española.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

De todo un poco

Siguen los «hachazos» contra los señores de la Alianza republicana. Salvador Quemadas, en «La Libertad», les dice:

La Alianza republicana no es un partido ni una agrupación de partidos de esa índole. El partido radical y el partido federal tienen una constitución más o menos en vigor. El radical, la que se diere en el Congreso de la Democracia; el federal, su programa. Carecen de base orgánica, de disciplina, la prensa republicana, el grupo de acción republicana y el partido republicano catalán. La Alianza no es, pues, una agrupación de partidos, porque los partidos no existen; y tampoco un partido, porque los hombres que componen su Comité directivo formaban en él a título de elementos diferenciados, de representantes de distintos sectores de opinión. Así no podía ser el instrumento que necesitaba la masa para actuar.

Esto mismo es lo que hemos dicho nosotros un día y otro. La Alianza no era nada; pero después de las bajas sufridas es menos de nada, es cero.

Otro párrafo del artículo de Quemadas sobre la actuación republicana:

No puede postularse la unión de las izquierdas a base de reconocer el derecho a dirigir la política de la democracia a los grupos que antes del 13 de septiembre se apelidaban liberales. El propio golpe de Estado los incapacita para esa función rectora. El 13 de septiembre existía en España, como existe hoy, enorme opinión liberal, y hubo de permanecer inactiva, antes y después del golpe de Estado, porque esos grupos estaban y están constituidos en forma inadecuada para conducir la masa a la acción. A todos, desde el viejo partido liberal dinástico al partido republicano que se creyese más de vanguardia, les faltaba y les falta el sentido y el orden de la democracia. El golpe de Estado no vino a expulsar de la política activa a grandes núcleos de ciudadanos, sino a minúsculas minorías.

La dictadura, pues, batió la vía política, incluyendo en el barrido a los viejos republicanos. Exacto. Es lo mismo que ha dicho Marañón. Es lo mismo que decíamos nosotros a diario. Esas mayorías municipales de carácter republicano, en general, cayeron envueltas en la ola de cieno que inundó la política de liberales y conservadores. Las excepciones confirman la regla. Y no se hable de comparaciones, porque nosotros no defendemos lo actual, que no se enmascara, por otra parte, con el sufragio universal. Y así no engaña a nadie. Estamos, pues, de acuerdo con Salvador Quemadas.

Más argumentos de Salvador Quemadas explicando la crisis del republicanismo:

«Es inútil este forcejeo de los republicanos por hallar en un partido el equivalente a la fuerza política que representan. La causa de tal esterilidad es que los hombres conspicuos del republicanismo, salvo contadas excepciones, no han puesto el interés debido en organizar y disciplinar alrededor de unos ideales a las masas con cuyos deseos ha coincidido su pensamiento. No habiendo hecho la

organización en tiempos de bonanza política, han tenido que agruparse en los momentos graves, sin orden ni concierto, alrededor de un tópico o para tratar de resolver una cuestión candente. Entonces han llamado a la masa y le han «dado» un programa inadecuado a agrupaciones que han de persistir a través de todas las circunstancias.

Eso es, cuando las circunstancias han apremiado, han llamado a golpes de oratoria clamorosa y vacua a la masa, y con cuatro latiguillos anticlericales le «han dado» un programa circunstancial... del que se han olvidado apenas consiguieron el acta.

Comenzando porque el acta les costó dinero a los diputados republicanos, no al partido, como debía ser, y terminando porque muchos de ellos negociaban con el acta para vivir, para medrar y para colocar amigos y familiares. Y así se desmoronaba todo, porque los buenos, los honrados, a veces por carecer de dotes de oratoria, a veces por ser inadaptados para el cubilete caciquil de distrito y de Comité, se cansaban y abandonaban la lucha a los otros, a los que hacían de la política granjería, exactamente al modo de liberales y conservadores. Tal para cual la mayoría de las veces.

Y, por último, coincidimos con Quemadas en lo siguiente:

La unión de las izquierdas sólo puede hacerse a base de la constitución de esos partidos y de la reconstitución de la Alianza. Los grupos que se llamaban liberales antes del 13 de septiembre, para pedir legítimamente un crédito a la opinión, habrán de evolucionar de manera que puedan formar en la Alianza republicana. De otro modo no concebimos la unión de izquierdas. El único frente liberal posible es, a nuestro juicio, el que tenga a la extrema derecha a los partidarios de una República moderada.

Sólo así será posible el frente único de izquierdas. Con los liberales, nada. Si ellos se quedan en la mara, lo mejor es desearles salud y suerte. Si la tienen, no lo vamos a sentir, pero en ellos no pondremos esperanza alguna. Desde los republicanos de derecha, ya es posible hablar y coincidir en cosas concretas, sin alianzas permanentes, sin confusiones, poniendo condiciones mutuamente. Y la primera habría de ser que tras de cada representación haya algo más que la vanidad personal o una historia averiada y repugnante.

El señor Argente ha dedicado un artículo a estudiar la ponencia de nuestro camarada Julián Besteiro sobre reforma constitucional. A creer al señor Argente, él es más radical que Besteiro. ¡Casi le parece de «clavo pasado» todo lo que es esencial en la ponencia de nuestro correligionario!

Menos mal que declara no comprender algunos conceptos de la ponencia, precisamente los de carácter social. Eso lo suponíamos desde luego. La ponencia de Besteiro no es, en verdad, una Memoria de Ateneo, propia para lucir erudición a costa de las ingenuidades de «joven debutante». Es una obra seria, sin artificios ni habilidades de vieja política. Es, además, una «base de discusión», no un dictamen de Congreso. Un punto de partida, no un acuerdo elaborado y perfeccionado. Con todo, no tiene derecho el señor Argente para escribir lo siguiente:

Unas frases hay oscuras en esa ponencia: «El respeto al trabajo y a cuantos derechos de él dimanar deberán consignarse en la Constitución como la base de la ciudadanía y la condición que confiere valor y significación al título de ciudadano.»

No comprendo esas frases ni vislumbro su significado y alcance; supongo que a otros muchos les pasará lo mismo. La libertad de trabajo es un derecho de todos los ciudadanos, por serlo del hombre. Ese derecho debe garantizarse constitucionalmente. Para ello hay que suprimir las trabas jurídicas—hoy renacen con la intervención del Estado, consorcios y monopolios artificiales—, las fiscales—contribuciones por licencia o mero ejercicio, como la industrial—o económicas—monopolio de los elementos naturales, la tierra—y sustracción de ellos a la explotación productiva. Pero desconozco cuáles derechos dimanen del trabajo en sí mismo, como no sea el de plena propiedad sobre los frutos de él, que el Socialismo fatalmente niega. Ni concibo que el trabajador—manual o intelectual—tenga o pueda tener derechos que no compartan con los demás miembros sociales. Acaso una explicación más amplia de esa parte de la ponencia, aclarándola, ilustrarla la opinión y ganaría el asentimiento público.

Aparte otros errores de bulto, hay una afirmación en esos párrafos que no podemos dejar de rectificar. ¿Dónde ha leído el señor Argente «que el Socialismo niega la plena propiedad sobre los frutos del trabajo»? Quien niega esa propiedad es el régimen capitalista, que obliga a los hombres a vivir en el salariado. El señor Argente, dados los puestos que ha ocupado y su cultura, no tiene derecho a dar ciertos resbalones...

«La Revolución desfigurada», por Trotski. Precio, cinco pesetas. De venta en la Librería de EL SOCIALISTA. Carranza, 20.

TRINOS

El orden

Eramos noventa los de la excurción y estaban de fiesta en la población.

Todo era llaneza, todo era alegría. ¡Con cuanto nobleza se nos acogió!

Eran fiestas grandes; éramos noventa, todos socialistas, todos de la izquierda.

Y entre mil amigas sólo oí esta voz: «Ya está aquí el desorden y la confusión.»

¡Qué error más enorme! Era la ciudad todo compostura y tranquilidad.

En todo el transcurso de nuestra presencia no hubo un incidente, no hubo una penidencia.

Se acabó el concierto, pasó la corrida, no se escapó el toro, no hubo una cogida.

Y en los charlestones del vulgo y del perá, pasaban las cosas igual que una seda.

Cuando nos marchamos de la población, empezó el desfile de la procesión.

Ya íbamos pitando por la carretera: prendieron la traca, y entonces fué ella!

Ausentes nosotros, la traca hizo «pon!», y entre las carreras y la confusión,

fué tal el desorden y el pánico tal, que, a poco, en tragedia fina el festival.

Cuando yo lo supe recordé la voz: «Ya está aquí el desorden y la confusión.»

—Ahí están, queridos... ¡En cuanto nosotros cogimos el auto y os dejamos solos!

Jorge MOYA

Nuevo correligionario

El ingeniero don José Cascón

Nuestro buen amigo el ingeniero don José Cascón, de Ciudad Rodrigo, antiguo conocido de los lectores de EL SOCIALISTA por la asidua colaboración que nos viene prestando para la página de «El Socialismo en los campos», se ha dirigido a la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista solicitando su ingreso en el mismo como afiliado directo para ratificar la actitud de simpatizante hacia nuestros ideales, cuya orientación defendió en todo momento desde hace muchos años por medio principalmente de su labor periodística al estudiar los problemas de la agricultura, en los que es sobradamente competente nuestro querido compañero y amigo.

Muy de veras nos complace la resolución de don José Cascón, quien, no obstante lo avanzado de su edad, setenta y siete años, está dando un hermoso ejemplo de actividad y entusiasmo a muchos simpatizantes que esperamos han de ingresar también en nuestras filas. Nuestra más cordial bienvenida a nuestro venerable correligionario.

Mañana:

Glosario: Urbanismo y ruralismo, por Julio Senador Gómez.

Noticias de Francia

PARIS, 21.—El Tribunal correccional de Estrasburgo ha condenado a 200 francos de multa y las costas al cura Kratz, que en Wissemburgo (Bajo Rin) abofeteó a un soldado en la calle por creer que éste le había silbado, cuando el soldado a quien dirigió los silbidos fué a una muchacha que pasaba.

En la elección de un consejero general en el cantón de Saint-Remy (Puy-de-Dôme) ha resultado triunfante el socialista camarada Rozier por 1.667 votos contra 1.373 que obtuvo el contrincante Bechen, socialista independiente.

La peregrinación anual a Medan, con motivo del 27.º aniversario de la muerte de Emilio Zola, se verificará el 6 de octubre próximo, bajo la dirección de M. A. Ferdinand-Herd. Tomarán parte en el acto conocidos oradores y literatos.

En Aviñón ha sido detenido un sujeto, de veintidós años de edad, empleado en el convento de Notre-Dame, como autor de varias sustracciones cometidas en la capilla del mismo.

El próximo Congreso del partido republicano-socialista francés se verificará en París los días 6, 7 y 8 de diciembre. El ex jefe del Gobierno inglés, mister Baldwin, y su esposa han llegado a

Aix-les-Bains, con objeto de tomar las aguas.

Continúa la huelga de los obreros del puerto de Nantes. Ni uno de los botes que están en huelga ha entrado al trabajo, y están firmemente resueltos a no volver mientras no sean atendidas sus reclamaciones. Sólo trabaja un pequeño número de obreros contratados por meses—los huelguistas trabajaban al día—y unos cuantos que pertenecen a la Confederación Tratatlantica.

El prefecto de policía de París ha prohibido la representación de la obra «Pasiones» en el teatro de la Renaissance porque en ella figuran episodios en que intervienen morfinómanos.

«Sin novedad en el frente»

En Austria no quiere un ministro que se lea el libro

El ministro de la Guerra austriaca, don Carlos Vaugonic, ha prohibido que las bibliotecas militares adquieran ejemplares de la ya universal obra de Remarque «Sin novedad en el frente».

La razón que aduce el ministro para justificar la prohibición es que «sólo muestra el libro la parte sombría de la guerra».

Es un rasgo de ingenio el que ha tenido ese ministro austriaco.



Erich María Remarque, autor de la celebrada novela «Sin novedad en el frente», cuya séptima edición española acaba de ponerse a la venta.

Federación Local de la Edificación

Para el debido conocimiento de la opinión pública, la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Limitrofes hace públicas por medio de la prensa las causas que han motivado el que dicha Federación haya tomado el acuerdo de que ningún federado vaya a trabajar a las obras del patrono don Ramón Hervás, en virtud de las razones siguientes:

1.ª Porque el patrono don Ramón Hervás ha hecho varias obras en las cuales ha demostrado siempre un menosprecio absoluto para los trabajadores de la Edificación y para los inquilinos que habrían de habitar las casas una vez terminadas.

2.ª Porque, aparte de otras cosas, con ya dos las obras que se han hundido: una en el callejón de Lozoya, de cinco plantas, y otra en la calle de Lista, 70, de siete plantas, produciéndose en esta última dos muertes y varios heridos de gravedad.

3.ª Porque alardea de hacer «lo que le da la gana» (textual), sin tener en cuenta la función del arquitecto en sus obras, como lo demuestra el hecho de que a uno de los arquitectos que firmaban los planos de las obras del señor Hervás, el señor Sáenz de Iturrarán, le han suspendido en el ejercicio de su carrera por no dirigir las obras cuya dirección firmaba.

4.ª Porque a causa de esta desagravio del señor Hervás, no merecen ninguna garantía para la vida de los trabajadores que trabajan en sus obras, como tampoco la merecen para los vecinos que las hayan de habitar; y

5.ª Porque es el único medio que poseemos para evitar que se sucedan más desgracias de federados nuestros en las obras de dicho señor.

Por tanto, hacemos saber a la opinión que dicho señor continúa figurando al frente de una obra que él dirige, en la calle de Lista, 95, y de la que es dueño, al parecer, don José Ramírez de Arellano y Morón, porque el señor Hervás no puede figurar en ningún negocio por estar sujeto a proceso y a las responsabilidades que del mismo se puedan derivar, a causa del hundimiento de la obra de Lista, 70.

También hacemos saber que en la obra de Lista, 95, se sigue el mismo sistema de chapuzas y falta de garantías que en las obras que se le han hundido, y que los obreros que fiene en la mencionada obra no pertenecen a ninguna de las veintinueve Sociedades de la Industria de la Edificación que integran esta Federación, pues son elementos reclutados por el señor Hervás para cubrir las vacantes de los obreros federados, que, disciplinadamente y por humanidad, no van a trabajar a ninguna obra en la que figure una persona tan nefasta para la Industria de la Edificación y para los vecinos de Madrid como don Ramón Hervás.

Madrid, 20 de agosto de 1929.

LA COMISIÓN EJECUTIVA

Una película de «Sin novedad en el frente»

BERLIN, 21.—Ha venido a esta capital Carl Laembe, presidente de la Universal Pictures Corporation, a fin de tratar con Remarque, autor de «Sin novedad en el frente», sobre la posibilidad de filmar una película basada en dicha obra.

Organización

Aprendizaje y sindicalismo

En una sociedad bien organizada, en la que el sindicalismo haya conquistado su verdadero puesto, en la que una real orientación profesional, semejante a un poste indicador, haya impulsado al adolescente hacia la actividad que sollicitan sus aptitudes, el aprendizaje será uno de los más bellos períodos de la vida humana.

Conocer la técnica y los secretos del hermoso trabajo con que sueña nuestra imaginación y a que aspira nuestra inteligencia a la hora del desarrollo de nuestra personalidad naciente, ¿no es hallarse dispuesto a participar en algún modo en la actividad universal? Y en un mundo armonioso que no conociera el caos de una producción desordenada y de un consumo favorecedor de los instintos más egoístas, ¿qué bello papel social habrían de desempeñar los Sindicatos!

La organización del aprendizaje requiere no sólo la educación del niño y todo un nuevo sistema de enseñanza concretado por la escuela única, sino también la educación de los padres y una nueva mentalidad que, no vea exclusivamente en un trabajador un manantial de provecho individual.

Es muy bueno decir a cada instante que el aprendizaje bien entendido aprovechará a los mismos empleadores al formar mejores productores; pero nunca debe olvidarse que un trabajador, cualquiera que sea, debe ante todo ser un hombre y como tal recibir toda posibilidad de aumentar y renovar durante su vida su bagaje intelectual.

En Francia sobre todo, debemos a nuestra raza, a nuestro desarrollo histórico, el conservar un espíritu abierto, de amplia crítica, impregnado de esa independencia que mira desde arriba todos los problemas humanos y que para manifestarse libremente necesita de esa cultura general que nos impide siempre ser la cosa única de un partido, de un grupo o de una tertulia. Sólo una amplia cultura hace hombres de miras elevadas, de extensa comprensión, que saben comprender todas las divergencias, todas las aspiraciones, todas las contradicciones que son, en cierto modo, herencia humana.

Nuestro gran Jaurès es el tipo más noble de este ideal humano, pero cada uno de nosotros, en

nuestra reducida esfera, debe esforzarse por realizar, según sus medios, el mismo ideal; si no se convertirá en un mecanicismo regulado, pero inconsciente de la universal labor.

Esto sería un terrible castigo, y en el mundo sindical hay que bajar por aljorjalo a toda costa.

Hoy se dibuja un gran movimiento en favor de un aprendizaje completado con una cultura general. La organización sindical debe sostenerlo con toda su autoridad, porque, por otra parte, los que aman el espíritu de independencia de que antes hablabamos, tratan, mediante sutiles maniobras, de impedir y aun disminuir para los hijos del pueblo esa cultura tan necesaria para hacer a los hombres.

La fijación del aprendizaje da lugar a cursos y aun a escuelas que preparan a los jóvenes para que sean buenos trabajadores, hábiles técnicos. Sería menester que la organización sindical tuviera un papel moral y aun educativo en esa preparación para la actividad de mañana. Está interesada en ello directamente, porque el paro, las crisis de trabajo, los movimientos de salarios, el mismo tiempo consagrado al trabajo, y en cierto modo de la fraternidad humana, dependen de un aprendizaje serio.

Los obreros calificados y de perfecta factura constituirán la gloria de nuestros Sindicatos y atraerán a ellos a todos los que aun vacilan y aducen el falaz pretexto de que sólo los descontentos, los agitados y los medianos obreros forman parte del ejército sindical.

Hay que formar cuadros nuevos en el mundo del trabajo, y en ello tiene mucho que hacer el sindicalismo, la organización. Sin embargo, ya hay interesantes iniciativas, y la de la Escuela técnica de la Federación Nacional de Cooperativas de consumo merece ser citada en primer lugar como una organización nueva que tiene en cuenta las condiciones económicas actuales y al mismo tiempo tiene normas orientadas claramente hacia un mundo nuevo que se dibuja en el horizonte.

Sus condiciones, sus cursos, sus fines, su cuidado de que el aprendizaje o el estudiante no se convierta en una pesada carga para la familia hacen de dicha Escuela una organización de primer orden.

Alicia JOUENNE

Normas para la política económica de la Federación Sindical Internacional

Introducción

La acción de la Federación Sindical Internacional en el terreno económico puede ser reducida a dos grandes problemas capitales: la restauración de la economía desorganizada por la guerra y las nuevas tendencias que se manifiestan en el capitalismo de hoy en día.

Si proponerse hacer una nomenclatura completa de la actividad desarrollada por la F. S. I. en el terreno de la restauración económica, conviene recordar que la primera conferencia sindical realmente internacional, después de la guerra, celebrada en 1919 en Berna, antes de la reconstitución de la Federación Sindical Internacional, reclamaba ya que la futura Sociedad de las Naciones tuviera también por misión ocuparse de las relaciones económicas de los pueblos.

Ya en Washington en 1919, ante la Conferencia Internacional del Trabajo inicial, convocada por la Organización Internacional del Trabajo, que acaba de ser constituida, fueron los representantes del movimiento sindical internacional los que pidieron un arreglo equitativo de los problemas y relaciones económicas mundiales. Más tarde, en el mes de mayo de 1920, la F. S. I. dirigió una Memoria a la Sociedad de las Naciones mostrando, en vista de las perturbaciones causadas por la guerra, la necesidad de tomar medidas especiales para preservar especialmente a la Europa central del hambre y del caos.

El Congreso extraordinario de la Federación Sindical Internacional se reunió en aquel mismo año 1920, en Londres, para examinar los graves problemas de la repartición de las primeras materias, del arreglo de las deudas, de la restauración monetaria, de la socialización. El Congreso de Londres establecido, por primera vez, un programa económico internacional, que consideraba naturalmente las cuestiones y dificultades internacionales del momento.

Cuando la ocupación del Ruhr, fué de nuevo la Federación Sindical Internacional la que mostró infatigablemente el carácter negativo de la política de sanciones y la necesidad de un arreglo definitivo del problema de las reparaciones. El plan Dawes, elaborado en 1924, permitió el advenimiento de condiciones más normales; la situación política fué calmándose gradualmente. Este proceso halló un auxiliar en el saneamiento monetario en Alemania y en otras partes.

La concentración sin precedentes que manifiesta el capitalismo en los últimos años, así como la agravación de la rivalidad para conquistar nuevos mercados para la producción y la

distribución de las primeras materias, exigen la vigilancia constante del movimiento sindical, tanto nacional como internacional. Para conservar íntegra su facultad de competencia, todos los países, como todas las Empresas, aspiran a una producción más intensa y menos onerosa a la vez.

La clase obrera no tiene ninguna razón de oponerse a esta evolución. Pero importa, por el contrario, que los Sindicatos combatan, con determinación y según líneas uniformes, la propensión incontestable de la clase patronal a adjudicarse el beneficio exclusivo de las ventajas que pudieran resultar para la Humanidad de métodos de producción más racionales. Hay que resistir a la tentativa patronal de mantener la parte del salario a un nivel injustificadamente bajo y de envilecer el nivel de existencia obrera; en cambio, hay que conquistar un nivel de existencia en relación con el aumento de la producción.

La Federación Sindical Internacional ve en la existencia y la subida de los derechos aduaneros un obstáculo grave para el funcionamiento normal de los intercambios internacionales. Está firmemente convencida de que la estabilización de los cambios internacionales por la abolición de las medidas proteccionistas es la condición del desarrollo y del progreso de las economías internacionales.

Los representantes de la Federación Sindical Internacional en la Conferencia internacional económica reunida en 1927 en Ginebra bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones, han hecho conocer su doctrina tocante a las nuevas tendencias económicas; esta doctrina ha sido definida de nuevo, poco tiempo después, ante el Congreso Sindical Internacional de París. Considerando que semejantes problemas económicos se presentan en todos los países, aunque sea con desigual intensidad, parece indispensable indicar, en un programa económico internacional, directivas generales, formulando con concisión y claridad la doctrina de la Federación Sindical Internacional respecto a las misiones económicas del movimiento sindical internacional.

He aquí este programa. Se compone de una parte internacional y de una parte nacional. Las reivindicaciones formuladas en cada una de estas dos partes no están en contradicción, sino que se completan y se penetran; las unas y las otras deben ser perseguidas tanto en el terreno nacional como en el orden internacional. A esta unidad fundamental debe corresponder, en el perseguimiento de las realizaciones, la unidad de acción, en un sincronismo armónico.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Andalucía

A todos los obreros.
BAENA, 21.—Nosotros, los que la boreamos la entrada de la tierra, no disfrutamos ningún derecho y todos son nuestros en justicia.

Y es que en vez de formar Sociedades para resistir a los capitalistas, no se hace más que frecuentar la taberna. Ni se lee tampoco el periódico obrero, llamado EL SOCIALISTA, que es el que nos define. Con todo esto podíamos preparar una vida mejor para nuestros hijos.

Deberíamos conocer y seguir a los hombres que están dispuestos a sacrificarse por la idea de la justicia y a desentenderse a esos personajes que bismosan de llevar de derrota en derrota mientras su bolsillo aumenta.

Enseñemos siquiera a nuestros hijos a tener mayor aprecio de la dignidad para que cuando sean hombres hagan algo más que quejarse.

Yo creo que ya que nosotros sacamos los jugos de la tierra, los intelectuales lo que deberían hacer es luchar al lado de nosotros para que también nosotros tengamos nuestra cultura y gozemos lo necesario después de cubrir nuestras necesidades perentorias, que hoy ni aun eso podemos lograr.

Para eso están la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista.

Pues si ya sabemos dónde está el remedio a nuestras desdichas y no queremos hacer uso de él, no nos quejemos de esto y de lo otro. La culpa de nuestras desgracias está nuestra y de nadie más. Porque nuestra salvación está en la unión, y no nos unimos.—José de la Morena.

¡Contra el juego, contra los toros, contra la ignorancia!
VILLANUEVA DEL DUQUE, 21. Como socialistas de honrada conciencia y criterio sano, tenemos que ir fuertemente en contra de todo lo que se considera como corrupción y atroamiento. Es de la única manera que podemos hacer una labor beneficiosa en pro de la educación del pueblo, hoy tan vilipendiado y escarnecido.

Cuando en el mes de junio del presente año organizó la Empresa de Peñarroya unas corridas de toros en las minas de «El Soldado», no pudimos por menos (y con nosotros todos los obreros de la cuenca) que lanzar estas palabras al viento: «Fiestas taurinas en las minas de «El Soldado»? ¿Para qué? ¿Para que los obreros vayan a saciar sus «intensas satisfacciones»? ¿Todo es posible cuando los obreros están contentos de la benevolencia de la citada Empresa, toda vez que en corto tiempo ha lanzado a la calle a centenares de obreros...! Los obreros en aquella ocasión supieron cumplir con su deber; les repudió aquella fiesta y no asistieron a ella...

Hoy, desgraciadamente, no podemos reseñar aquella jornada. ¿Por qué hemos de negarlo? Somos socialistas, como más arriba decimos, y como tales decimos siempre la verdad. Hoy, desgraciadamente, repetimos, y con ocasión de las «Fiestas de agosto» de esta localidad, se han dado unas corridas de toros, y el personal obrero ha acudido a ellas con alguna intensidad. Creemos que ha sido debido a la intervención del rejonador Antonio Cañero, por cuya visita a este pueblo han venido muchos forasteros a presenciar su trabajo. Según tenemos entendido (y los datos a nos equivocan), el mencionado «diestro» ha venido a este pueblo por la amistad que le liga con ciertos señores políticos, entre los cuales uno es el alcalde de Villanueva del Duque.

También nos dicen que Cañero ha venido a torear en concepto de beneficio; pero no implica para que se hayan ido unos cuantos miles de pesetas para sufragar los gastos de la aludida fiesta. No es que queramos censurar la actuación del Municipio, y mucho menos la del alcalde, pero sí nos parece bien recordarle que hace mucho tiempo (si mal no recordamos, en el año 27 y después todos los 1.º de mayo) pedimos al Ayuntamiento un carro fúnebre para llevar al Cementerio los que mueren en el distrito de este Municipio, ya que hay colonias que se encuentran a más de tres kilómetros de distancia, y hasta la fecha todo lo que se nos dio fueron buenas palabras. Otro tanto pasa con los lavaderos públicos. Se ha dado el caso de que las mujeres obreras de un barrio hayan tenido que limpiar una fuente para poder lavar en ella y poner cada una diez centimos para sufragar gastos de algunos materiales que adquirieron. Igual ocurre con el arreglo de las calles. Por la mayoría de ellas no se puede transitar de polvo y barro, según la estación del año. ¿Y de higiene, qué hemos de decir? No existe ni un urinario en lo más céntrico de la población, y con no haberlo es un asco, y más que esto, aún que el tener que transitar por algunos sitios. Así está la parte de atrás del edificio de la misma iglesia, que cada recodo es un común y cada rincón es un retrete...

¿Cuándo tomará esto en cuenta el Ayuntamiento y se ocupará de lo mucho que hay que hacer en el pueblo? En esta ocasión él tiene la palabra.

Nuevamente nos queremos ocupar del juego que existe en la población. A pesar de las llamadas que se han hecho en estas columnas, el juego sigue con más fuerza: aún que antes, si el «gileyo» y el «culepe» están realmente prohibidos, como nos han asegurado, bien podían las autoridades de este pueblo poner remedio a tanto vicio y envilecimiento. Son las únicas llamadas a velar por los intereses del mismo. La moral de un pueblo también corresponde a quien lo administra. En este sentido, también tiene la palabra el Ayuntamiento.—Pedro Puños.

Conferencias en la Casa del Pueblo.
PECHINA, 21.—El sábado 24 del corriente, con el tema «El hombre y la higiene», dará una conferencia en el Centro Obrero el licenciado en Medicina y Cirugía y querido paisano don Eduardo Morcillo y Salvador.

Esta es la primera conferencia que se da en nuestra Casa social por un intelectual de la localidad, por lo que los obreros organizados de ésta están altamente satisfechos.

Celebraremos al acto acudan muchos compañeros y amigos.—Francisco L. Felices.

Lo que no debíamos soportar.
CUERVAS DE SAN MARCOS, 21. Es raro lo que sucede con el Socialismo en nuestro pueblo. Cualquier obrero con el que habléis os dirá que él es socialista. Es decir, que se ha perdido el miedo a esta palabra y se ve en el campo, en la plaza, en el café.

Pero... estos mismos trabajadores que dicen ser socialistas no ingresan en el Centro obrero para trabajar con sus demás compañeros por la causa proletaria.

Todavía estamos tocando los beneficios de la organización.

Todos recordarán el paro que en el mes de mayo último provocaron los mismos patronos para acaparar el trabajo por sí había colojados, como dicen ellos. Todos sabéis que el número que carecían de trabajo era mínimo, y al dirigirse al alcalde pidiendo ocupación, éste convocó a los patronos a una junta para repartir entre sí los obreros que estaban sin

trabajo; pero aquéllos, en evitación de que les recargaran más de los que tenían ocupados, llevaron una lista de los obreros que tenían a su servicio, incluyendo en ella hasta al gato de la casa... Allí iban todos los paniaguados, que hasta se tienen a menos llamarse «obreritos»; pero ese día se conformaron con serlo para evitar que a su patrono correspondieran trabajadores de estos que no tenían un pedazo de pan para sus hijos.

Aunque católicos, apóstojicos, etc., cuando se hizo el reparto de obreros (¡qué triste es todo esto!), ningún patrono estaba conforme con los que le habían correspondido.

Total: que estos trabajadores, que todo lo producen, son objeto de burla y de desprecio.

El alcalde les dio ejemplo, ocupando a muchos de los despreciados por los otros, porque en definitiva piensa que dar tres pesetas ¡por doce o catorce horas de trabajo! no es para arruinarlos.

Se burlan de nosotros porque estamos desunidos y por nada más. Vosotros veréis si habéis de seguir así. Desde la organización podemos demostrar que quienes producimos todas las riquezas no somos despreciados ni mucho menos.

No esperéis que otros resuelvan nuestros asuntos. Se resolverán organizados sindical y políticamente y leyendo EL SOCIALISTA... y pronunciado.

El Partido Socialista es el puesto de refugio de todos los obreros del mundo.—Francisco Pérez.

Asturias
Un acto civil.
ARLANA, 21.—Nuestros compañeros Emerita Estrada y Jesús Pueyo han pasado por el trance doloroso de perder para siempre a su hijo Angelín, de dos años de edad.

Al entierro, que ha sido civil, han concurrido infinidad de trabajadores, demostrando las muchas simpatías con que cuentan nuestros compañeros en esta localidad.

Reciban nuestro más sentido pésame los que quedan compañeros Emerita y Jesús.—Emegepe.

Castilla
Oficina de Reclamaciones y Propaganda.
PALENCIA, 21.—Se están ultimando los trabajos preparatorios para la creación de este organismo en Palencia.

Por la Agrupación Socialista se dirigen circulares a todas las entidades obreras de la provincia y particulares simpatizantes, invitando a que se adhieran a la Oficina, puesto que del florecimiento de la misma depende el engrandecimiento de la organización en general.

Las impresiones que se reciben sobre el éxito que supondrá llevar a cabo esta iniciativa son muy optimistas.

Es propósito inmediato de esta Oficina, una vez puesta en marcha, dirigir nuestro más sentido pésame a la organización campesina de la provincia, donde se espera con avidez la semilla de nuestros ideales.

¡A trabajar, pues, porque pronto sea un hecho lo que todos ansiamos para el bien de los trabajadores palentinos! Morate.

Asuntos locales.
BARRUELO, 21.—En reunión del Comité local de esta Agrupación Socialista se acordó, entre otros asuntos varios, mandar una nota al periódico dando a conocer el sorteo del regalo que dicha colectividad hace a los suscriptores de EL SOCIALISTA de una oleografía de nuestro llorado maestro Pablo Iglesias para el domingo 25, a las cuatro de la tarde, en el café de la Casa del Pueblo.

También se acordó ver con simpatía la labor de crítica que desde EL SOCIALISTA se está haciendo del anteproyecto de la Constitución.

— Han causado alta en nuestra

Agrupación las compañeras Antonia Bartolomé, Bibiana Martín, Julia Santos y Josefa Calderón.
 Esperamos que esta lección sirva de ejemplo para poder formar cuanto este coto minero se merezca.

El sábado y domingo próximos dará el Grupo artístico dos funciones teatrales de invitación para los asociados y sus familias, poniendo en escena la graciosa y divertida comedia en tres actos titulada «Lola y Lolón».

Las localidades se darán tres por sindicado; el sábado, del 1 al 125, y el domingo hasta el 250. Y se ruega la presentación del «carnet».

— Han sido despedidos del trabajo tres jovencitos de quince y dieciséis años por saltar la tapia y coger unas manzanas en una huerta propiedad de las hermanas de la caridad. Las hermanitas no se han conformado con tenerlos un día en la cárcel y dar publicidad al hecho en la prensa. Si todas las caridades que hacen son como ésta...—Aquilino A. Presa.

Galicia
Propaganda socialista.
PORRINO, 21.—La Agrupación Socialista de esta localidad se ha reunido en junta general, y en primer término se tomó el acuerdo de que la entidad por la muerte del correccionista José Araújo, de Vigo, entusiasta socialista desde hace muchos años.

Después se acordó unánimemente que los compañeros de la Agrupación propaguen las ideas por los pueblos inmediatos, entre los obreros del campo, a fin de hacerles comprender que su verdadero puesto está en la Agrupación Socialista para que no sean engañados por elementos que, alardeando de revolucionarios, no hacen nada por la emancipación de los humildes.

Hemos tenido el placer de pasar unas horas con el querido compañero José Gómez Osorio, de Vigo, que tiene aquí grandes simpatías.—José Francés.

Levante
Nuevas Sociedades obreras.
ALICANTE, 20.—Por la primera autoridad de la provincia han sido aprobados los reglamentos de las Sociedades de Obreros Panaderos de Orihuela y de Conductores de Automóviles de Novelda.

Estas nuevas entidades, una vez constituidas, acordarán su adhesión a la Oficina de Reclamaciones y Propaganda Socialista de nuestra provincia.—Sierra.

Delegados al Congreso de la Federación Gráfica.
VALENCIA, 21.—En junta general han sido elegidos para representar a la Sección de Valencia en el Congreso de la Federación Gráfica los compañeros Antonio de Gracia y José María Juan Comes, como electivos, y José María Seguelles y Santiago Romero, suplentes.

Los choferes de Correos.
 El gobernador ha celebrado una reunión con los choferes del servicio de Correos y ha pedido al contraista del mismo una relación de los servicios que presta y material de que dispone. Trabajo dictamine sobre si se cumplen las disposiciones vigentes relativas a la jornada legal de trabajo o no, como se ha denunciado.

Accidente del trabajo.
 Reparando una avería el obrero de la Compañía de electricidad «Volta», Germán Kusa, de treinta y cinco años, casado, recibió una terrible descarga eléctrica, de la que resultó muerto.—Iranzo.

El descanso dominical.
ELDA, 21.—Hasta nosotros llegan quejas de comerciantes y dueños de establecimientos que se lamentan de que el descanso dominical no se respete en toda su integridad. Consideramos un error la vulneración de este aspecto de la legislación social, puesto que, sin perjuicio para nadie, debe procurarse que los domingos todos los ciudadanos disfruten del tiempo necesario para su reposo o solaz y recreo.

Uno de los establecimientos en que esta medida no ha sido aún implantada son las farmacias, que permanecen abiertas todos los días del año, incluso, naturalmente, los domingos. No creemos necesaria la apertura de todas ellas los días dominicales, puesto que muy bien pueden ponerse

de acuerdo y turnar para que permanezcan abiertas las que por turno les corresponda, pudiendo los dueños de las restantes disponer de un día, por lo menos, cada quince, para buscar distracción en el campo o aficiones los otros sitios a que sus aficiones los inclinen.

Desearíamos fuesen tenidas en cuenta nuestras indicaciones en beneficio de los propios interesados, algunos de los cuales nos consta son partidarios de esta medida, con la que deben solidarizarse todos los dueños de farmacias de ésta.

— Con motivo de las próximas festividades, se advierte una actividad en casi todos los sectores (autofinanciamiento y entidades de recreo) por embellecer fachadas, calles y contribuir al mayor esplendor de las mismas. Nos parece muy bien todo ello, pero creemos que la misma actividad, multiplicada, al ser posible, debía mostrarse por aquellos otros problemas que deben ser preocupación constante de nuestros municipios y vecindario en general.—Arráez.

Insultos patronales.
VALL DE UXO, 21.—Los patronos de este pueblo lanzan continuas injurias—como es natural—contra la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista. ¿Por qué? Porque de vez en cuando en las columnas de EL SOCIALISTA aparecen algunas—todas sería imposible publicarlas—tropelias e inmoralidades que cometen diariamente contra sus operarios en el interior de las fábricas y talleres, obligándoles a estos obreros a que firmen escritos redactados con arreglo a sus conveniencias, de forma que luego puedan decir que todas nuestras denuncias son falsas, si es que algún obrero se niega a sus injustas proposiciones de abusar inhumanamente y tiene que abandonar el trabajo.

Los patronos que más se distinguen en esta rastrera labor son Peñarroya y Darós, entre otros, todos los cuales creen que se pueden sofocar los movimientos verdaderos de petición de justicia llevados a cabo por todo un pueblo.

¿No es verdad, patronos, que no se cumple en sus fábricas la jornada de ocho horas, yendo, por tanto, contra la ley? ¿No es verdad que no pagan horas extraordinarias? ¿No es verdad que sus fábricas no reúnen las condiciones de ventilación e higiene que marcan las leyes?

Siendo más razonables, más humanos, menos codiciosos, serían dignos de respeto.

Estos patronos citados creen que es un delito por parte de los trabajadores reclamar debidamente sus derechos y exigir ser considerados como personas. Como si los trabajadores, por serlo, no tuviésemos mejor derecho que nadie a vivir...

Mientras el patrono Segarra va de verano, sus obreros tienen que sufrir las consecuencias de tener «fiestas» (7) tres o cuatro días a la semana sin percibir jornal alguno, claro. Y este ciudadano ha dicho repetidas veces que entiende más de Socialismo que todos los que están en directores en el Centro Obrero. Podría hacer una cosa: explicarnos algún buen día esas teorías socialistas... Sería un espectáculo justificativo, si no lo fuera más lamentable todavía.

¡Obreros! u os organizáis como seres racionales contra unos patronos parientes próximos de las irracionales aves de rapaña... o merecéis toda la explotación sobre vuestros cuerpos y vuestras almas de esclavos!—El vigía del valle.

Vascongadas
Carta abierta a Eladio Artamendi.
EIBAR, 21.—González Zapata se ha rajado. Tú ya decías hace bastante tiempo que este ciudadano no podía dar de sí más que lo acaba de dar. Y por ser tú el buen amigo Mesías, que anticipaste los hechos del citado sujeto, a ti me dirijo por mediación de nuestro querido diario.

Van los hechos: Que ha recibido el amigo Toyos, presidente de la Agrupación Socialista, una carta solicitando la baja en el Partido, en

los mismos términos o parecidos que lo hizo Pérez Solís al partido comunista. Dice Zapata que la experiencia religiosa que siente hoy es incompatible con pertenecer a un Partido como el nuestro. Se olvida que antes, sin creerlas, hizo uso de la Iglesia para contraer matrimonio y bautizar los hijos. Entonces, ¿por qué no redactó esta carta? ¿Por qué no creó Resultado: que es mal religioso o fue un mal socialista.

Para darse de baja se ha valido de tal pretexto; digo se ha valido, porque resulta que de hecho no pertenecía al Partido ni a la organización obrera, porque por los motivos que él puede saber no ha cotizado ni ha justificado debidamente en más de dos años lo menos. Y ahora, con objeto de que su baja tenga la importancia debida, hace unos seis días me solicitó la diera cuatro cuotas del presente año, dejando por perdonados los anteriores.

¿Le conocías a éste? ¿Es verdad? Pues ya le irán conociendo también los del frente, los del calor. Que la tierra le sea leve al pollo. Tu estilografía tiene la palabra. Tu yo y del Socialismo.—Isidoro.

Para evitar el calor cocinar con GAS

A nuestros suscriptores y correspondientes

Una vez más recordamos a nuestros amigos que las suscripciones deben ser abonadas por trimestres adelantados, y el importe de las facturas de remesas de periódicos antes del día 15 del mes siguiente al que aquéllas se refieren.

Las múltiples atenciones de carácter económico a que hemos de atender nos obligan a un nuevo requerimiento, que esperamos será atendido, para no vernos obligados—contra toda nuestra deso— a suministrar los envíos y a publicar en el periódico los nombres de los morosos.

Un libro interesante
El último Congreso del Partido

La táctica seguida por el Partido Socialista en estos últimos años fue muy discutida, sobre todo por los elementos extraños al Partido. Muchos que se llaman carinosos a fines nuestros derrocharon una gran actividad en desnaturalizar nuestra labor, para hacernos aparecer ante la opinión pública en posición distinta a la que hemos mantenido en todo el período de la dictadura. Claro que, como no tenían razón, han fracasado. Por eso, las deliberaciones del último Congreso ordinario, en que se debatieron ampliamente todas las posiciones que se relacionan con la táctica y la gestión de la Ejecutiva en todo el período de la dictadura, tienen extraordinaria importancia. Teniendo en cuenta, los discursos pronunciados en el Congreso fueron tomados taquígraficamente, y con ellos y con las deliberaciones se ha editado en la Gráfica Socialista un libro interesante, que deben adquirir y leer todos los socialistas y simpatizantes. El libro les servirá para orientarse respecto de la política del Partido, para conocer los matices que en el curso de la discusión se han manifestado y para demostrar a nuestros enemigos con evidencia independencia hemos actuado en todo momento.

El precio del ejemplar es el de cuatro pesetas. A las Agrupaciones se les servirán los pedidos que hagan a tres pesetas más los gastos de franquicia.

Bar Repilla
O'DONNELL, 65
 Teléfono 35811
 (Frente de las Victorias)
 Especialidad en bocanillos y aperitivos.—Selecto café.—Licores de las mejores marcas.—Vinos finos de Valdepeñas.—Esmerado servicio de restaurante.

VINOS, COÑAC, CHAMPAN JEREZ DE LA FRONTERA

SMITH PREMIER
 Pida referencias a la Casa del Pueblo de Madrid
 FACILIDADES DE PAGO LA QUE MAS SE USA EN CENTROS OBREROS
 MAQUINAS DE OCASION DE TODAS MARCAS A 25 PESETAS AL MES
A. PERIQUET Y C.ª
PIAMONTE, 23 MADRID

PURGANTE TAN SOLO CUESTA TREINTA CENTIMOS PERO VALE UN DINERAL
BESOY

El Cafeto
 HERNAN CORTES, 7-FUENCARRAL, 35
 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

Defienda sus hijos
 No deje la salud de su familia expuesta, ni por un minuto más, a los estragos de los portadores de enfermedades que son: moscas, mosquitos, chinches, polillas, hormigas, pulgas, Vaporice Flit. El Flit mata todos esos insectos. Penetra en los intersticios donde las polillas, chinches y hormigas se esconden y reproducen. Destruye sus huevos. Mata los insectos, pero es inofensivo a las personas. No mancha.
 Exija siempre el Flit en bidón amarillo con franja negra.
 Todo producto que se venda a granel no es Flit.
 Exija los envases precintados.

FLIT

Per mayor: BUSQUETS Hnos. y C.ª Cortes, 567. — Barcelona
 Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, Gijón, Vigo, Palma y Ceuta

Pará quitarse ese grillete...
 Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de **Lithinés del D. Gustin**. De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. **REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. . . .

Acido úrico

DE VENTA EN TODAS PARTES
 Depósito general: Mallorca, 313.—BARCELONA

La Casa del Pueblo
Lerroux y los obligacionistas

Nuestros lectores conocen ya, por haberlos publicado en nuestro artículo anterior, las bases de la emisión de dos mil obligaciones de cincuenta pesetas cada una efectuada con un éxito, no por esperado menos rotundo, en 1.º de julio de 1904.

El entusiasmo de los republicanos en aquella época de feliz memoria llegó al rojo vivo, y decir que Lerroux no era la personalidad más prestigiosa y popular de aquellos días sería negar la luz del Sol. Ante su verbosidad revolucionaria iconoclasta, destructora de las tradiciones políticas y religiosas y promotora de un reformismo social que alcanzaba los puntos más avanzados de las doctrinas liquidaristas, que hacía compatibles con la gobernación del país y la redención del proletariado, de buena o mala gana le rendían acatamiento republicanos que hasta la llegada de Lerroux a Barcelona representaban nuestra democracia en sus diversos matices.

Toda la acción política giraba alrededor de Lerroux, muy a pesar de quienes por su historia, sus años y su representación se creían muy superiores al jefe radical, que para verse libre de trabas, declarando fracasada la Unión republicana pactada y sellada por el pueblo en el famoso mitin celebrado en el teatro Lírico de Madrid el día 25 de julio de 1903, declaró en rebeldía jefe en Santander, proclamándose jefe del partido radical hasta romper aquella alianza de partidos republicanos con el pretexto de obrar revolucionariamente.

Por Lerroux, pues, por lo que representaba, por lo que prometía y por lo que daba a entender con habilidosas apariencias, las masas veían en el nuevo caudillo a su Mesías rojo. El empréstito se debió al gesto y a la palabra de Lerroux, y una vez abandonado por los elementos del viejo republicanismismo barcelonés, él, y sólo él, fué más que el jefe del partido, el amo absoluto, el dictador entronizado en la Casa del Pueblo.

Y desde que Lerroux arrojó las muletas para poner en práctica su política fulanista—de muletas caídas a los elementos de la vieja Unión republicana que obstaculizaban sus movimientos—la administración de los sagrados intereses representados por la Casa del Pueblo, Sociedad anónima, era obra directa y personalísima del caudillo.

¿Cómo cumplió Lerroux la misión que se le impuso voluntariamente? Basta decir que desde 1904, fecha de la emisión, hasta el presente, no se ha cumplido una sola base condicionadora de aquella operación de préstamo hipotecario, garantizado a los tenedores de papel por el inmueble de la Casa del Pueblo.

gamento de armas y municiones de las fábricas Skoda, que embarcó el 19 de julio en un puerto polaco, declarando falsamente que iban a la China. El ministro de Marina en Caracas ha abierto una información.

SANG-HAI, 21.—Encuéstrase desierto la ciudad de Manchuria, en la frontera occidental. Casas y tiendas están cerradas, y los comerciantes envían los géneros a Yarin, donde se han refugiado millares de chinos del oeste de la Manchuria, que huyen de las depredaciones soviéticas.

SIMLA (India inglesa), 21.—Se ha roto el gran dique de Shik en las montañas de Cachemira, y las aguas se encuen-tran ya cerca de Bunji. Una masa enorme de agua baja rápidamente por el valle, arrastrando casas y árboles. Se han enviado aeroplanos para avisar a las poblaciones inundadas.

MALMA, 21.—Dos sucesos se han embarcado a bordo de un bote de ocho metros de longitud, movido por un pequeño motor, en el cual se proponen atravesar el Atlántico.

PRAGA, 21.—Durante el primer semestre de este año se ha registrado un gran aumento en la exportación de automóviles fabricados en Checoslovaquia, lo cual coloca a este país después de América en cuanto al porcentaje de aumento de las exportaciones de este artículo.

MOSCÚ, 21.—Las organizaciones soviéticas han hecho pedidos de mercancías a Checoslovaquia en el segundo trimestre de este año por valor de 155 millones de coronas, y Rusia ha importado a Checoslovaquia 80.000 toneladas de mineral de hierro y 2.000 de mineral de manganeso.

MUKDEN, 21.—Ha dado comienzo la construcción del muelle a la memoria del mariscal Chang-Tso-Ling, que murió en junio de 1903 durante un viaje de Penin a Mukden. El muelle costará 13 millones de dólares, cinco de ellos donados por el hijo del mariscal.

LONDRES, 21.—Comunican de Jerusalén a un centenar de árabes ataca a palestinos y los terratenientes cristianos sus devociones en el interior del Muro de los Lamentaciones, hiriendo a algunos y destruyendo los libros de devoción que aquellos llevaban.

BRUSÉLAS, 21.—Por razones de economía, la emperatriz Zita de Austria, viene a habitar a Bolesta. Fijará su residencia en Lovaina, donde su hijo mayor cursa estudios en la Universidad.

De la Argentina
III Congreso de la Federación Socialista Tucumana
BUENOS AIRES, 20.—En la ciudad de Tucumán, capital de la provincia del mismo nombre, tendrá efecto durante los días 1, 2 y 3 de noviembre próximo el III Congreso provincial ordinario de las agrupaciones que integran la Federación Socialista Tucumana.

Notas del día
EL CONSEJO DE MINISTROS EN SANTANDER
Presidido por el rey se reunió ayer en Santander el Consejo de ministros en el palacio de la Magdalena. El rey firmó varios decretos que se presentaron los ministros.

ajo que existe en Aranjuez y que a la de ser sustituido por otro de mayores dimensiones. Los elementos del Seal Sitio de Aranjuez han pedido que el nuevo puente se construya continuando al existente y que éste sea respetado.

—Ha fallecido en Madrid don Antonio Gisbert y García Ruiz, jefe del Cuerpo superior facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Don Antonio Gisbert militó siempre en el campo republicano y era sobrino del ex ministro de la República española señor García Ruiz. Intervino activamente en el periodismo y realizó diversas campañas en defensa de sus ideas.

Las tormentas
En Alcoy descargó una violentísima
VALENCIA, 22 (3 h. 30 m.).—En Alcoy ha descargado una formidable tormenta. En una fábrica cayó un rayo, produciendo gran pánico entre los operarios, que huyeron desparpados. En el Muelle de San Juan, con lo que se beneficiarán las cosechas. Cerca de Monóvar la carretera quedó inundada en una extensión de medio kilómetro, formando una gran laguna.

El "Conde Zeppelin", averiado
TOKIO, 22 (3 h. 30 m.).—Al sacarse del angor el "Conde Zeppelin" chocó con un soporte la barquilla posterior, que resultó averiada. Se ignora aún si a causa de la avería se retrasará la salida del dirigible.

La Conferencia de La Haya
Período de actividad.
LA HAYA, 22 (3 h. 30 m.).—Las deliberaciones de la Conferencia han entrado en una fase de actividad. A primeros de septiembre Alemania hizo de pagar una cantidad, y con este motivo, para esa fecha ha de estar resuelto si ha de ponerse en práctica el plan Dawes o el plan Young.

Noticias de provincias
BARCELONA.—Se encuentra en esta capital el gran poeta francés Paul Valéry, que ha venido para visitar la Exposición.

BUENA JORNADA
YECLA, 21.—El domingo pasado celebró asamblea general la Juventud Socialista.

Actividad socialista
HONDON DE LAS NIEVES, 21.—Los trabajadores de esta población se aprestan cada día más conscientemente a la defensa de sus intereses de clase, y para ello afrontan cuantos problemas se les presentan, desafiando y oponiendo con altura de miras las resoluciones que estiman justas.

Sección de noticias
Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados patronos: Francisco Junoy y Lacio Rodríguez; suplente, José Gancedo. Jurados obreros: Luis Catenenero y Juan Jiménez; suplente, Eusebio García. A las nueve: A. Aguilá, embalsador, reclama a su patrono.

Sindicato Minero de Vizcaya: Las tareas de su II Congreso

En la Casa del Pueblo de La Arboleda, y con un público tan numeroso que ocupaba todas las localidades del salón, empezó sus tareas el II Congreso del Sindicato Minero de Vizcaya para deliberar sobre el orden del día que se hizo público desde estas columnas.

Abrió la sesión el presidente del Sindicato, Timoteo García, el cual saludó a los delegados, procediendo acto seguido al examen de las credenciales recibidas, según las cuales se hallaban presentes los siguientes delegados:

Por la Sección de La Arboleda, Julio Condado, Marcelino Lorente y Ángel Illana; de la de Baracaldo, Lucio Gómez y Amancio Gómez; de la de Bilbao, Pedro Sáez; de la de Gallarta, Antonio Rodríguez y Domingo Rodríguez; de la de Portugalete, Valeriano Aparaza, con un número de socios representados de 3.022. Dejaron de asistir, por diferentes razones, los representantes de las Secciones de San Salvador del Valle, Ledo, Sopuerta y Las Carreteras.

El Comité Central asistieron los siguientes compañeros: Antonio Borrero, Manuel Armero, Gregorio Garrido, Agustín González, Matías Campos, Hipólito Laforga, Ismael Bailón, Timoteo García y Víctor Gómez.

Después de nombrar la Mesa de discusión, que quedó formada por Lucio Gómez, presidente, y Antonio Rodríguez, secretario. Reanudada la sesión por la nueva Mesa se pasó al nombramiento de las Ponencias, quedando nombradas como sigue:

De Gestión de los Comités y cuentas.—Julio Condado y Vicente Izaguirre. De Peticiones al Gobierno.—Pedro Sáez y Marcelino Lorente. De Crisis de trabajo y mejoramiento del obrero minero.—Valeriano Aparaza y Ángel Illana.

Resolución del convenio de salario mínimo.—Antonio Rodríguez y Julio Condado. De Régimen interior.—Lucio Gómez y Antonio Rodríguez. Las ponencias fueron aprobadas después de corta discusión.

Se acordó que el Comité Ejecutivo siga residendo en La Arboleda. En el último punto del orden del día, «Proposiciones urgentes», se aprobó el envío de los telegramas siguientes:

«Andrés Sabarrit Madrid.—El II Congreso del Sindicato Minero de Vizcaya, reunido hoy, envía su más entusiasta adhesión a EL SOCIALISTA por la brillante campaña que viene realizando con respecto a la reforma constitucional.—Victor Gómez.»

Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, Madrid. Planteo, 2.—Con ocasión de celebrarse hoy el II Congreso de este Sindicato Minero de Vizcaya aprovecha también la ocasión de vuestra reunión para enviaros el más cordial de los saludos y su adhesión a vuestros esfuerzos.—El secretario, Víctor Gómez.»

Cordobés y J. Fernández, y subrogadamente al propietario de la obra "J. Fernández, el pago de los tres cuartos de salarios y la asistencia médica, más indemnización correspondiente a la incapacidad permanente que se define, de acuerdo con el artículo 1.º de la Ley de 20 de mayo de 1904, en el caso de accidente de trabajo que sufrió; en segundo lugar: E. Ruas, médico, reclama a su patrono, B. Arviz, los devengados; en tercer lugar: E. Chinchón, albail, reclama a su patrono, A. Troyano; y subsidiariamente a la Compañía de Seguros "La Vasco Navarra", los tres cuartos de salarios, la asistencia médica y la indemnización que le correspondía al accidente que sufrió. A los diez: E. González, chofer, reclama a su patrono, G. Izabal, la mesada de despedido.

Sociedad General de Obreros Gasistas, Electricistas y Similares de Madrid.—Celebrará junta general extraordinaria en el salón grande de la Casa del Pueblo, a las nueve y media de la mañana del día 25 del actual.

Sección Ferroviaria de Madrid.—El Consejo obrero de M. C. P. convoca a junta general ordinaria para el próximo domingo, día 24 del corriente, a las nueve de la noche, en el Círculo Socialista del Sur (calle de Valencia, 5).

Asociación de Obreros Litógrafos.—Se reunirá en junta general ordinaria mañana y pasado mañana, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Fomento de las Artes.—La Sección Artístico-Literaria de la predicha entidad ha organizado una verbena y concurso de mantones de Manila y crespon, que se verificará hoy, a las diez y media de la noche, en el campo del Racing Club, calle del General Martínez Campos, 11.

Asociación de Estereotipadores.—A las nueve y media de la noche del día 24, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, se reunirá en junta general ordinaria.

Por una sola vez
Para don José Sánchez Cosca: En el Liberal y en la Voz del día 14 del corriente ha aparecido un escrito, suscrito por usted, que dice haber dirigido al señor presidente del Comité paritario intersector de Pequeños, en nombre y representando a la Federación patronal madrileña, en el que, entre otras cosas, se pretende hacer creer a la opinión que los vocales obreros de dicho comité imponen multas en establecimientos en los cuales se encuentran obreros efectuando servicios a público que han entrado en dichos establecimientos dentro de las horas reglamentarias.

Esta organización nada tendría que decir a ese primer motivo que usted indica si no diese la casualidad de que hasta la fecha no recordamos se haya puesto ninguna denuncia hasta después de transcurrida media hora después de la del cierre, de lo que se podría usted muy bien enterar si se tomase la molestia de pasar por el domicilio del Comité, donde podría comprobar al propio tiempo que a todos los por usted representados, y por el Comité del mismo adscritos por faltas en el exceso de jornada, o lo han sido o por tener abierto los despues de la hora o por tener a los obreros trabajando una hora después de la jornada.

Lo que para es que estos tres pequeños federativos han sido siempre en su mayoría los que más han abusado del mayor, y al verse obligados a cumplir la ley por medio del Comité se revelen y trañan de ponerlos frente a la opinión, para ver si por este medio, despreciado el Comité, ellos pueden seguir haciendo lo que les venga en gana.

Y sepase de una vez para siempre que la Directiva que rige los destinos de esta organización está atenta a captar todas aquellas ideológicas inquietudes que puedan brotar en nuestra profesión, para hacerlas llegar, por medio de sus delegados, allí donde puedan plasmar, convirtiéndose en inmediatas realidades. En cuanto a los restantes puntos de un escrito, esta organización renuncia a contestarlos por entorpecer a un asunto que le tiene la vida, y además porque ya estarán trabajando dentro de dicho organismo oficial nuestros delegados.

Por la Directiva: El secretario, Angel Sebastián.

EDITORIAL ESPAÑA

"EL MEJOR LIBRO DEL MES"
"Sin novedad en el frente"
Agotada en un mes la primera edición—de 6.000 ejemplares—de esta formidable novela de ERICH MARIA REMARQUE, se acaba de poner a la venta la segunda—del 7.º al 13.º millar—, corregida y aumentada con una biografía del autor.—5 pesetas.

También se ha puesto a la venta:
"Mis peripecias en España"
por LEON TROTSKI
Un libro delicioso en que el gran revolucionario ruso cuenta, con sagacidad y humorismo, sus aventuras en España. Con ilustraciones del dibujante ruso Kotowa.—5 pesetas.

"España vista otra vez"
por MARTIN S. NOEL
Una honda mirada sobre España. Impresiones sugerentes y muy personales de un espíritu fino y agudo. Ilustrado con hermosas viñetas.—10 pesetas.

"VOLPONE"
por BEN JONSON
Una de las más grandes obras del teatro europeo, prologada y adaptada libremente del inglés por Luis Arcaustán. El mayor éxito de la temporada en París.—4 pesetas.

Concesionaria exclusiva de venta: COMPAÑIA IBEROAMERICANA DE PUBLICACIONES.—Librería FERNANDO FE, Puerta del Sol, 15.—Pedidos contra reembolso, sin gastos, a la EDITORIAL ESPAÑA, Plaza del Callao, 4.—MADRID

En la Casa del Pueblo Los actores españoles

ALBAÑILES
ASAMBLEA DEL MONTEPIO
Continúa la Directiva su información acerca de los asuntos en que ha intervenido, entre los que figuran los siguientes: Despido de dos cuadrilleros de una obra de la calle de Herminosa. El asunto fué llevado al Comité paritario, donde se resolvió favorablemente para los obreros que firmaron la demanda, y para los que no lo hicieron así la Sociedad les abonó una semana.

Otra demanda llevada al Comité paritario está pendiente por haber recurrido el patrono; conseguir que el enfocado de una obra lo realizaran obreros albañiles; evitar que en otra obra trabajasen los talochistas; organización de la velada de aniversario; determinación tomada contra dos compañeros que han cobrado indebidamente socorros; asunto llevado al Comité paritario, por cuya resolución se ha conseguido que se pague en el oficio por horas de trabajo, cuya resolución sentará jurisprudencia; apercebimiento a cuatro asociados que trataban por su cuenta, en el sentido de que si continúan infringiendo los acuerdos de la Sociedad, serán dados de baja en ésta, y negativa a dos peticiones de préstamo.

También dió cuenta la Directiva de su intervención con motivo de un incidente ocurrido en una obra, y se acordó tenerlo en cuenta para que no se repitan casos parecidos, y si se repitieren, imponer sanción a los culpables. Se aprobaron todas las gestiones, excepto la relativa a la organización de la velada de aniversario, que fué desaprobad.

La junta continuará el día 30 del corriente mes.
GORDONEROS Y PASAMANEROS
Se aprobaron las cuentas del segundo semestre de 1902 y del primer semestre de este año; se resolvieron diversos asuntos de orden interior y se nombraron los siguientes cargos: Dionisio Lorente, presidente; José García Pansa, secretario; Ramón Cebrián, tesorero-contador; Carlos Pérez, vocal.

ARTE DE IMPRIMIR
En la Secretaría de la Asociación del Arte de Imprimir se celebró anoche la elección del cargo de vicepresidente de la Junta directiva y de los delegados al XIX Congreso de la Federación Gráfica Española. Sólo hubo una candidatura, y puede decirse que resultó elegida por unanimidad de votantes, pues fueron muy exigios los votos que obtuvieron algunos nombres. Los elegidos son los siguientes: No. Alvarez, vicepresidente de la Directiva; José Cornadas, Eusebio Tarrero, José Cayuela y Policarpo Olmeda, delegados efectivos al Congreso; Rosendo Sevilla, Dámaso Simón, Felipe Martín y Lorenzo Fernández, delegados suplentes al Congreso.

La votación fué bastante nutrida.
REUNIONES PARA HOY
En el salón grande, a las nueve y media de la noche, Gasistas, Electricistas y Similares. En el salón terraza, a las nueve y media de la noche, Estereotipadores.

Por EL SOCIALISTA
Suma anterior, 17.450,10 pesetas. Madrid.—Grupo de Pintores (julio), 8. Puente de Valdecañas.—Agrupación Socialista (recaudación julio), 2,40. Valencia.—Agrupación Socialista (Grupo julio): M. Conde, 1; M. Cardo, 1,50; M. R. Colmenares, 1; M. Cortés, 1; D. Cortés, 1; M. Pastor, 1; A. Herrero, 1; M. Gómez, 1; M. Calleja, 1; A. Cantera, 1; T. Rodríguez, 1; G. Monés, 1; G. Ordás, 1; N. Morate, 1; C. Quintana, 1; J. Mangas, 1; J. Casas, 0,25; A. Pozas, 1; L. de Federico, 1. Total, 18,75. Málaga.—Agrupación Socialista (febrero a agosto), 35. San Salvador del Valle.—Rec. e por 100 mayo a julio, 15. Málaga.—Sociedad de Cocineros (abril a agosto), 25. La Habana.—A. Mateo, 1. Granada.—Agrupación Socialista (julio), 27,50. La Arboleda.—Agrupación Socialista, 50; M. Armero, 5; G. Garrido, 5; F. Chaperó, 2,50; T. García, 8; H. García, 6; J. Condado, 2; M. Sanz, 4. Total, pesetas 82,50. Oropesa.—G. Tello (mayo a agosto), 6. Total general, 17.671,34 pesetas. ¡Trabajadores! Probad y leed EL SOCIALISTA

MADERAS.-EXPLOTACIONES FORESTALES.-TALLERES DE ASERRIO Y ALMACENES EN MADRID, ARANJUEZ Y BALSAIN
HORACIO ECHEVARRIETA
FERNANFLOR, 2 - MADRID
TELÉFONO 12927
ORDENACIONES DE LOS MONTES DEL VALLE DE ANSÓ (HUESCA)

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes. 2,50 pts.
Provincias, trimestre. 9 —
25 ejemplares, 1,75 pts.

Cuestiones tabaqueras El último traspiés de Severino Chacón

Produce pena, cuando no rabia, ver los numerosos traspiés que el secretario de la Federación Tabaquera hace dar a esta organización, traspiés que ningún día causan, ciertamente, a él, pero que los produce, en cambio, a tabaqueros y cigarreros, necesitando estar muy seguros para no verlos. Pero la mayoría de los obreros del tabaco viven tan despreocupados de lo que con su organización se hace, que el buen Chacón, erigido en «vamo» de nuestra Federación, la hace andar lo mismo para arriba que para abajo, dando tumbos a cada paso.

El último traspiés que Chacón ha hecho dar a nuestra Federación es de los que no pueden explicarse. Hace algunos años concibió la idea de hacer a nuestra Federación ACCIONISTA de la propia Compañía que nos explota, y hasta que lo consiguió no accionó, hasta que se celebraron las asambleas que celebraron los accionistas, a discutir con ellos, ¿podían conseguirse qué sé yo cuántas cosas.

A dichas asambleas se ha acudido con puntualidad tres años, y según Chacón ha hecho creer, por haber acudido a ellas se han obtenido innumerables beneficios para todos los obreros y empleados en la industria del tabaco.

Si realmente es esto cierto, ¿cómo se explica que siendo tan útil la asistencia a las asambleas de los accionistas de la Compañía aconsejara este año el propio iniciador de la idea que no se fuera a ella?

¿Qué misterio «hay de por medio»? ¿Cómo puede explicarse que sabiendo, como se sabía antes de que se celebrara la asamblea, que la Compañía, con la aprobación del Gobierno, había dispuesto de un millón de pesetas para mejoras del personal, se aconsejara no ir este año a ella, dejando de ejercitar un derecho que ya se había adquirido, cuando precisamente este año había un mayor motivo para haber acudido a ella, si quiera fuese para enterarse de la cantidad de pesetas que se destinaban para mejoras del personal obrero y de qué forma se iba a hacer la distribución, para en el caso (como ha ocurrido) de que ésta se hiciera de forma que no satisficiera a los afiliados a la Federación Tabaquera, recurrir con tiempo al Gobierno para que la distribución se hiciera a satisfacción de éstos?

¿No se dan cuenta los obreros del tabaco de que por el camino que se los lleva no se va a ninguna parte? Por no haber ido a la asamblea, como las Secciones de Santander y Logroño querían, y Chacón, mejor dicho, su Consejo de Administración, ha distribuido la cantidad de pesetas destinada a mejoras del personal de la Compañía de la forma y manera que el vino en gana, sin consultar para nada con su personal, y ahora resulta que, aun habiendo concedido realmente algunas mejoras, éstas no han satisfecho a nadie; es decir, a nadie no, porque a los altos empleados de la Empresa se les ha concedido un buen aumento en sus sueldos para que los puedan disfrutar «en vida», y éstos sí que pueden estar satisfechos.

En cambio, a nosotros, los obreros, que para no sufrir tantos apuros, se nos han aplicado las mejoras para cuando nos hallamos enfermos o nos hayamos muerto, y Chacón saldrá diciendo seguramente desde «Unión Tabaquera» que las mejoras que se nos han concedido son de grandísima trascendencia; pero diga lo que quiera (y de lo que diga pensamos ocuparnos en estas mismas columnas), es el caso que son muchas las cigarreras y tabaqueros que no han quedado satisfechos con lo que nos han concedido.

¿A quién podía interesar que este año no se fuera a la asamblea de accionistas, como se fué otros años, cuando precisamente allí es donde podría haberse hablado de estas cosas?

Esto es lo que nos conviene averiguar a cigarreros y tabaqueros, no sea cosa que en «eso» de la asamblea de accionistas, como en otras cosas, se nos esté dando gato por liebre.

UN TABAQUERO MADRILEÑO

Notas de Inglaterra

LONDRES, 21.—Ha fallecido el famoso naturalista sir Edwin Ray Lankester. Tenía ochenta y tres años.

—El jefe del Ejército de Salvalión, general Higgins, irá a Australia en fecha próxima.

—El rey ha concedido una audiencia a sir Percy Loraine, el nuevo alto comisionado para Egipto y Sudán, nombrado en lugar de lord Lloyd.

—El ministro del Interior ha concedido permiso para entrar en el país a Lepse, presidente del Sindicato de Obreros Metalúrgicos Rusos, designado por el Consejo Central de Sindicatos de Rusia delegado fraternal ante el Congreso del Movimiento Nacional Minoritario, que

tendrá efecto en los días 24 y 25 del actual.

—Guillermo Graham, presidente del departamento de Comercio, ha declarado a un redactor del diario laborista que se piensan aumentar las atribuciones del Consejo de Alimentación.

—La Asociación Excursionista Obrera prepara una excursión al Rin.

—Se ha formado en esta capital una Sociedad para la protección de los peatones.

—Las importaciones de julio ascendieron a 93.550.950 libras, contra 91.497.660 en junio; las exportaciones subieron a 66.519.091, contra 49.893.344 en el mes anterior.

—El camarada W. Smith, miembro del seno elegido sin oposición miembro del Consejo del Condado de Derby.

—Las seis becas que proporcionan en el Colegio Ruskin las Uniones Obreras a sus afiliados han sido concedidas a los camaradas siguientes: G. Woodcock, de la Confederación de Hiladores; A. Nicholson, de la Asociación Minera de Durham; E. H. Littlecott, de la Confederación de Panaderos; F. Stonham, de la Unión Nacional de Obreros de la Distribución; A. Haworth, de la Unión Obrera; y J. A. Nilson, de la Unión de Obreros del Transporte.

El Ayuntamiento de Gandía

Vienen ocurriendo cosas en esta bella población levantina que por su índole nos mueven a darlas a la publicidad para que se vea el modo de proceder de quienes están obligados a guardar una conducta respetuosa con sus administrados para hacerse a la vez merecedores del respeto y consideración de éstos.

Los hombres que están al frente de los destinos de la ciudad hace diez meses, entre los que se encuentran algunos republicanos y un jaimista, se sienten más papistas que el papa y están procediendo de una manera tan arbitraria y despótica, que son conatos de un modo casi general.

Aunque parezca extraño, vamos a empezar esta serie de artículos por el que debía figurar en último lugar. A ello nos obliga el hecho de que lo que nos ha de facilitar materiales para su confección sea de candente actualidad; pero tendremos que referirnos antes, aunque de una manera somera, a los antecedentes de la cuestión, para que nuestros lectores se den perfecta cuenta de lo que en Gandía viene ocurriendo.

Nuestro heterogéneo Ayuntamiento—sólo demuestra homogeneidad en sus desciertos—confeccionó un proyecto de presupuesto extraordinario de cuatro millones trescientas sesenta y cinco mil pesetas para realizar determinadas obras y reformas en la población. No vamos a negarle toda la posible buena fe en sus propósitos y laudables deseos de servir a la población que administran, pero no se nos negará a nosotros que para estos menesteres se necesita algo más que buena fe, y que con la mayor cantidad de ésta se pueden cometer desaciertos cuyos resultados sean fatales para una población y de imposible arreglo una vez cometidos.

Desde el primer momento en que el Ayuntamiento lanzó a la publicidad su proyecto de presupuesto extraordinario, contó éste con impugnaciones, porque sin que nadie discutiera la necesidad de realizar reformas en la ciudad, se vio que la propuesta del Ayuntamiento no estaba bien estudiada, y que de hacerse tal como se proponía se podía muy bien ir a un desastre económico.

Ante el enorme sacrificio que se nos pedía a los vecinos de Gandía, se estudió el presupuesto por diferentes sectores de opinión (la entidad Fomento de Agricultura, Industria y Comercio y el periódico EL POPULAR, órgano de nuestra Agrupación Socialista, entre otros), y se intentó hacerle ver al Ayuntamiento el error que se estaba haciendo. La entidad citada pudo hacer algo para manifestar su punto de vista.

En nuestros próximos artículos hablaremos con más extensión de cuanto se refiere al presupuesto extraordinario, que por ahora, y debido a las discusiones que promovió, está entretretido.

Ultimamente la Comisión municipal permanente del Ayuntamiento acordó proponer al Pleno unas transferencias de crédito, contra cuyo acuerdo y propuesta se presentó un recurso, a consecuencia del cual quedó sobre la mesa para su estudio y resolver en otro Pleno. De esto también nos ocuparemos más extensamente en sucesivos trabajos, pues vale la pena el hacerlo.

Gandía.
José BERNABEU

Notas de Alemania

BERLIN, 21.—En Wissemburgo (Baviera) se ha declarado una epidemia de tifus. Hay cincuenta y dos personas atacadas y catorce de las cuales han tenido que ser hospitalizadas. Ha fallecido un niño.

Dícese que Alejandro Zuckoff, esposo de la hermana del ex káiser, ejerce en la actualidad la profesión de camarero de café en una ciudad alemana.

—En la cueva de un depósito de cadáveres de Berlín ha sido hallado el cadáver de un joven turco que hace cinco años murió de un accidente de automóvil, y que fué depositado provisionalmente en aquel sitio en espera del permiso para transportarlo a Turquía. El permiso no llegó por las dificultades de la guerra y el cadáver quedó olvidado en un rincón.

—Dice el «Berliner Tageblatt» que en los círculos económicos y técnicos de Alemania se estudia la posibilidad de la creación de un servicio regular aéreo entre Alemania y el Japón, por Siberia, por medio de dirigibles del tipo del «Zeppelin». Los dirigibles estarían provistos de dispositivos que pudieran recibir órdenes en plena marcha. En Berlín se tiene mucha confianza en el proyecto.

—Se ha suicidado en una comisaría de policía, donde estaba detenido por robo, el alemán Peter Klems, que fué consejero de Abd-el-Krim y que en 1925 estuvo condenado a muerte en Francia y fué indultado a petición de Alemania.

—Ha fallecido el diputado comunista Emilio Hellein.

J. T. Marks, secretario de la Asociación Educativa Obrera de Ontario (Canadá).

Frank Morrison, secretario de la Federación Americana del Trabajo.

Guillermo Green, presidente de la Federación Americana del Trabajo.

Acción sindical

La Unión General y sus Federaciones

LA GRAFICA ESPAÑOLA

Asisten José Zambrana, Antonio Muñoz y Joaquín Sellar.

Se da lectura a la siguiente correspondencia:

A una comunicación de la Sección de Cáceres, que participa que la nueva Directiva es como sigue: Presidente, Francisco Antequera; vicepresidente, Francisco Montes; secretario, Antonio Sánchez; tesorero, Narciso S. Dorado; contador, Facundo Ramajo; vocales: Juan Portillo y Mauro Acellerio.

A otra de la Sociedad de Tipógrafos de Aljeiras, manifestando que desean ingresar en la Federación y que se proponen en breve tratar en la asamblea general del ingreso en aquella.

A otra del Subcomité del Norte, de Bilbao, comunicando que el delegado provincial del Trabajo abrió información sobre el contrato de trabajo elaborado en el Comité paritario de las Artes Gráficas de aquella demarcación.

A otra del citado organismo, diciendo que ha sido despedido de su trabajo arbitrariamente, y como «presalia encubierta», el camarada Paniagua, de la Sección de Pamplona, resolviéndose pedir ampliación de los informes a esta filial.

A otra de Impresores de Madrid, preguntando si los indemnizados por el Comité paritario a consecuencia de los patronos deben devolver los subsidios que cobraban en tanto las indemnizaciones equivalgan a los salarios perdidos; notificándose a la misma que sólo debe haber reembolso de subsidios cuando la cantidad dada por el patrono al despedido sea en concepto de jornales perdidos y no de indemnización por el despido.

A otra de la de Palma, diciendo que sigue su curso la denuncia presentada ante el Paritario contra los patronos por varios despidos injustos cometidos en sus respectivos establecimientos tipográficos.

Y otras de diferentes Secciones, de carácter administrativo, que son diligencias oportunas.

Se aprueban las gestiones del camarada Muñoz como delegado a la reunión del plenario de la U. G. de T., las que previamente conoce.

Se aprueban las cuentas del mes de julio, las que dan un ingreso de pesetas 130.662,15, con una salida de pesetas 25.547,45 y un superávit de 105.114,70.

LA DE METALURGICOS

Asisten Enrique Santiago, Agustín San José, Casimiro Delgado, Enrique García, Lorenzo Sánchez, Wenceslao Carrillo, Domingo Torne, Julio Martínez y Julio Riesgo.

La Oficina de Reclamaciones y Propaganda de Granada pide vaya un compañero del Ejecutivo con el fin de dar un acto del que pudiera salir formada la Sección de Metalúrgicos.

Se faculta al secretario para que vaya caso de que sea organizado dicho acto.

Los Metalúrgicos de Málaga piden se rectifique la noticia de que no funciona con regularidad su Comité paritario.

Efectivamente, ha sido una equivocación al atribuir a dicho Comité paritario lo que está ocurriendo con el de Córdoba, que es al que se quería referir la nota oficiosa.

El Sindicato Montañés se lamenta de que no se dejan practicar la debida propaganda sobre la próxima elección de su Comité paritario. Se acuerda hacer las gestiones oportunas para que dejen en libertad de acción a estos camaradas.

La Sociedad de Pintores-Decoradores de Madrid invita a la velada de aniversario y envía la más cordial adhesión.

El compañero Carrillo da lectura al contrato de trabajo acordado con los patronos por el Sindicato Asturiano, al que encuentra el Ejecutivo algunas observaciones que hacer, y así se lo comunicará a aquellos camaradas.

El compañero Delgado, por la Comisión que estuvo a tratar del aplazamiento de Secretaría a ocupar por esta Federación en la Casa del Pueblo, manifiesta que se ha solucionado con arreglo a nuestras pretensiones.

El compañero Martínez da cuenta del desarrollo de la reunión del Comité Nacional de la U. G. de T., y es aprobada su gestión en todos sus aspectos.

Anuncian envío de diversos asuntos Alcey y tratan sobre diversos asuntos Torrevelia, Sagunto y el camarada Pascual Tomás, tomando en cada caso el acuerdo pertinente.

Aumentan el pedido de «El Metalúrgico» de Sagunto y la Sección de La Carolina.

Se discute ampliamente la forma de hacer lo antes posible la propaganda que falta realizar, con el fin de no retrasar la celebración del Congreso extraordinario mucho tiempo, pues ya se reconoce la imposibilidad de celebrarlo, como se tenía tomado el acuerdo, en la primera decena de septiembre.

El Comité Ejecutivo lamenta no poder llevar a efecto dicho acuerdo por haber tropezado con la dificultad de encontrar compañeros que realizaran la propaganda.

LA DEL TRANSPORTE URBANO E INTERURBANO

Celebró reunión el día 20, con la asistencia de Pastor, España y Díaz.

El secretario da cuenta de haberse recibido dos comunicaciones: una de la Sociedad de Tranviarios de Vizcaya pidiendo el ingreso en la Federación, y otra en el mismo sentido de los Tranviarios de Avilés. Se les contesta concediéndoles el ingreso. Al mismo tiempo informa de haberse recibido una carta de la Sociedad de Choferos de Albacete, que se acaba de organizar, aceptando el que se celebre en fecha oportuna un acto de propaganda de afirmación sindical y que avisarán con tiempo oportuno. Otra de Sanlúcar de Barrameda, explicando los motivos de la tardanza en contestar a las distintas cartas dirigidas por la Federación y diciendo al mismo tiempo que piensan ingresar en dicho organismo en octubre. Otra de los Tranviarios de Santander, en la que comunican, entre otras cuestiones, el que en la próxima junta general propondrán el ingreso en la Federación. Otra de los Tranviarios de Cartagena, comunicando que se está reorganizando en aquella localidad la So-

Se han recibido las cotizaciones siguientes: Zaragoza: Sección Tranviarios, Conductores de Carruajes y Carreros de Transporte; Cuenca: Sociedad de Tracción Mecánica; Avila: Conductores de Carruajes; Alicante: Sociedad de Choferos; Murcia: Choferos «La Veloz»; Pamplona: Sociedad de Tracción Mecánica. También se reciben nuevas suscripciones al «Boletín» de la I. T. F.

Se da lectura a una carta de la Federación Gráfica Española invitando a que se nombre un representante de esta Federación en el Congreso que ha de tener efecto en Santander en los días 10 y siguientes de septiembre, y se acuerda nombrar al secretario, comunicándose así al Comité de la Federación Gráfica.

Se da lectura de varias comunicaciones de la Internacional, y después de examinar cada caso se acuerda contestar lo que procede.

La Sección Tranviarios de Madrid denuncia la actuación del Comité paritario, y el Comité, después de estudiar el asunto, acuerda contestar a la Sección lo que estima pertinente.

LA DE GASISTAS, ELECTRICISTAS Y SIMILARES

A la reunión celebrada por el Comité de esta Federación el día 17 asistieron los compañeros Rafael, que presidió, como vocal primero; Lussarreta, Alonso, Gil, Berhuethe y Cabeza.

Se leyó la correspondencia recibida de Almería, Toledo, Melilla, Puerto Llano y Electra Valenciana, y se acordó contestar lo pertinente en cada caso; se recibió una petición de datos de la Federación, hecha por los electricistas de Pamplona con objeto de poder solicitar su ingreso en nuestro organismo, y se acordó remitir una comunicación de la U. G. T.; el compañero Lussarreta informó de su asistencia al Pleno del Comité de la Unión General de Trabajadores, aprobándose su gestión; asimismo quedó aprobada la correspondencia remitida a Sevilla y otras peticiones; fueron contestadas diversas preguntas, y se aprobó una proposición del compañero Gil.

LA DE OBREROS EN PIEL

Asisten Lucio, Cónsul, Antequera, Sánchez, Fernández, Yebrá, Ortiz y Llanes.

El compañero Bouzá, de Palma de Mallorca, hace acto de presencia en el Comité para exponer a éste la conveniencia de realizar una excursión a Mallorca y Menorca. Examinada la propuesta, se accede a lo solicitado, designándose para realizar esta excursión al compañero Sánchez Llanes.

Zapateros de San Sebastián solicitan datos de carácter legislativo y piden referencias de tres compañeros procedentes de Madrid; Se contesta lo que procede.

Obreros en Piel de Villena remiten 117 pesetas para pago de sus cuotas y anuncian nuevos ingresos para el próximo trimestre. Se felicita a estos compañeros por sus constantes progresos.

Centro de Informaciones de Valencia solicita en nombre de los marroquinos estatutos y condiciones de ingreso; anuncian el próximo ingreso de Zapateros de Torreón.

Zapateros de Mahón acusan recibo de los nuestros y piden dos suscripciones del boletín.

Zapateros de Brea de Aragón solicitan reglamentos e informan de la marcha de su Comité paritario.

La Internacional envía recibo de la cotización.

Constructores de Calzado de Elche cotizan un trimestre y muestran su deseo de que la Federación active la propaganda.

Zapateros de Monóvar pide al secretario un trabajo para su velada aniversario.

Zapateros de Almansa saldan su cotización con el envío de 94,50. Piden referencias para su ingreso en la Unión General y solicitan de Sánchez Llanes que le informe de la fecha para una reunión de propaganda.

Federación del Calzado de Elda comunica que el acto por ellos organizado tendrá efecto el día 18. Ven con satisfacción los trabajos del Comité para organizar a los obreros de la industria.

Se acuerda enviar nuestra adhesión al Congreso de la Federación Gráfica en Santander.

Se tomaron importantes acuerdos de régimen interior del Comité.

LA DE CAMAREROS

Se ha reunido el Comité el día 19, con asistencia de los compañeros García, López, Codina, Cano y Olivares.

Se trata de un escrito aparecido en «La Solidaridad», acordándose escribirle al compañero director en el sentido procedente.

Asisten los compañeros vocales del Consejo de Corporación para darles a conocer el proyecto de normas confeccionado por el Comité; siendo aprobado por todos los reunidos.

Se conoce una carta de León comunicando la conducta del inspector del Trabajo de dicha población; sobre ello se les comunica lo que deben hacer.

Se trata de la comunicación de Sevilla participando el recurso interpuesto por los patronos, en contra del contrato de trabajo aprobado en el Comité paritario.

Próximas a reanudarse las reuniones de la Permanente de la Corporación, se participa a las Secciones que tengan algo planteado ante dicho organismo nos faciliten los detalles precisos.

El compañero Olivares participa haber sido facultado por la Ejecutiva de la Unión para ostentar la representación de dicho organismo durante su viaje, agradeciendo el Comité la deferencia.

Los sucesos

UN CHOQUE

La motocicleta que ocupaban Carlos de la Peña Fernández, de veinticinco años, y Francisco González Vergara, de cuarenta y uno, chocó, en el paso de la Castellana, con el automóvil que conducía el soldado de aviación Pedro Leal Velarde.

Los ocupantes de la motocicleta resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando trabajaba en la plaza de San Miguel, se causó lesiones de pronóstico reservado Manuel Rodríguez Rodríguez, de veintidós años, carnicero.

AGRESION

Fernando Lozano, guardia de policía urbana, sufre lesiones de pronóstico reservado que le causó, al agredirle, un chofer llamado Silverio Alonso Muñoz.

El caso de Sagunto

El presidente de un Comité paritario

En el número de EL SOCIALISTA correspondiente al domingo último publicamos un suelto haciendo algunas objeciones a las normas que siguen algunos presidentes de Comités paritarios, y terminábamos apuntando la sospecha de si se encontraría en esos casos el presidente del Comité paritario de Metalurgia, Siderurgia y Derivados de Sagunto-Puerto.

En efecto, para informar a quien correspondiera y que resolviera el caso pensando en que los presidentes de esos organismos deben ser cultivadores de la paz en vez de provocadores de la guerra de clases, vamos a exponer una serie de hechos que se refieren exclusivamente al Comité paritario indicado.

El día 13 de julio de 1928 se reunió el Pleno del organismo que nos ocupa, y no se ha vuelto a celebrar sesión, no sólo del Pleno, sino ni siquiera del Ejecutivo, aunque se ha solicitado varias veces al presidente a que rediera, y por esta conducta el Comité paritario no actúa, lo que equivale a la no existencia.

Desde 1928, en los libros de contabilidad no aparece asiento alguno que acredite los ingresos y gastos que haya habido.

Por acuerdo unánime del Pleno, para no ocasionar gastos a las representaciones por la distancia en que se halla enclavado el Comité, se convino en que los presidentes de las Sociedades patronal y obrera fueran los que entregarán al del paritario los documentos relacionados con el Comité paritario y la respectiva representación; pero el presidente de ese organismo se niega a cumplimentar el indicado acuerdo por el Pleno.

En la reunión celebrada por el Pleno el día 13 de julio de 1928, se nombró una Ponencia que estudiase un proyecto reglamentando el trabajo, y para disponer de elementos de juicio se acordó que el presidente del Paritario solicitara oficialmente datos de la Inspección del Trabajo; pero nada hizo en ese sentido hasta que los ingenieros de la fábrica le rogaron que solicitara los datos que la Ponencia juzgaba necesarios.

El secretario del Comité, la vez que se reunió el Pleno, intervino en la discusión sin que nadie le requiriera, y no para informar, sino para robar el Pleno a la representación obrera exponiendo. Ante un hecho tan anómalo como éste, un vocal obrero advirtió al presidente que indicara al secretario los deberes y derechos que la ley le concedía, y el presidente, en tonos violentos, suspendió la sesión, diciendo que no admitía imposiciones de nadie.

¿Puede un hombre de este temperamento presidir un organismo de paz social?

UN DESPIDO

Un obrero fué despedido y recurrió ante el Comité paritario. No hubo avenencia en la conciliación, celebrándose el juicio correspondiente, demostrándose en la prueba que la razón estaba de parte del obrero; pero el presidente falló en contra de éste, sin que haya hecho constar en la sentencia las cosas fundamentales que ocurrieron y se demostraron.

Los vocales obreros pidieron con fecha 16 y 22 del pasado julio copia del acta del juicio y el presidente no les ha contestado todavía.

Podríamos hacer largas y atinadas consideraciones respecto a lo pernicioso de la conducta que observa el presidente del Comité paritario de la Metalurgia de Sagunto-Puerto, y no lo hacemos en espera del efecto que cause la publicación de esta serie de hechos.

Noticias norteamericanas

NUEVA YORK, 21.—El ex senador mister William M. Bennett ha presentado su candidatura para la alcaldía de esta ciudad, y en su programa figura la clausura de los 3.000 despachos clandestinos de bebidas que se sabe existen en Nueva York.

—El juez Nova, de Brooklyn, en vez de mandar cinco años a la cárcel a un bigamo, según previene la ley, le ha condenado a que mantenga a las dos esposas.

—Se anuncia la boda del rico propietario de teatros Tom Katz con la viuda de Mauricio Bouvet, un belga que fué camarero de café y luego adquirió gran reputación como bailarín, muriendo en 1926.

—Cerca de Condit (Ohio) ha descarrilado un tren de viajeros, quedando heridas 43 personas, algunas de ellas de suma gravedad.

—Cuatro bandidos, capitaneados por un tal Arturo Baw, evadido de la prisión de Auburn, penetraron revolver en mano en la residencia de Mr. Rickard Weber, en Malba (Long Island), llevándose cuantias alhajas y dinero encontrado.

Los sucesos

UN CHOQUE

La motocicleta que ocupaban Carlos de la Peña Fernández, de veinticinco años, y Francisco González Vergara, de cuarenta y uno, chocó, en el paso de la Castellana, con el automóvil que conducía el soldado de aviación Pedro Leal Velarde.

Los ocupantes de la motocicleta resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando trabajaba en la plaza de San Miguel, se causó lesiones de pronóstico reservado Manuel Rodríguez Rodríguez, de veintidós años, carnicero.

AGRESION

Fernando Lozano, guardia de policía urbana, sufre lesiones de pronóstico reservado que le causó, al agredirle, un chofer llamado Silverio Alonso Muñoz.

El caso de Sagunto

El presidente de un Comité paritario

En el número de EL SOCIALISTA correspondiente al domingo último publicamos un suelto haciendo algunas objeciones a las normas que siguen algunos presidentes de Comités paritarios, y terminábamos apuntando la sospecha de si se encontraría en esos casos el presidente del Comité paritario de Metalurgia, Siderurgia y Derivados de Sagunto-Puerto.

En efecto, para informar a quien correspondiera y que resolviera el caso pensando en que los presidentes de esos organismos deben ser cultivadores de la paz en vez de provocadores de la guerra de clases, vamos a exponer una serie de hechos que se refieren exclusivamente al Comité paritario indicado.

El día 13 de julio de 1928 se reunió el Pleno del organismo que nos ocupa, y no se ha vuelto a celebrar sesión, no sólo del Pleno, sino ni siquiera del Ejecutivo, aunque se ha solicitado varias veces al presidente a que rediera, y por esta conducta el Comité paritario no actúa, lo que equivale a la no existencia.

Desde 1928, en los libros de contabilidad no aparece asiento alguno que acredite los ingresos y gastos que haya habido.

Por acuerdo unánime del Pleno, para no ocasionar gastos a las representaciones por la distancia en que se halla enclavado el Comité, se convino en que los presidentes de las Sociedades patronal y obrera fueran los que entregarán al del paritario los documentos relacionados con el Comité paritario y la respectiva representación; pero el presidente de ese organismo se niega a cumplimentar el indicado acuerdo por el Pleno.

En la reunión celebrada por el Pleno el día 13 de julio de 1928, se nombró una Ponencia que estudiase un proyecto reglamentando el trabajo, y para disponer de elementos de juicio se acordó que el presidente del Paritario solicitara oficialmente datos de la Inspección del Trabajo; pero nada hizo en ese sentido hasta que los ingenieros de la fábrica le rogaron que solicitara los datos que la Ponencia juzgaba necesarios.

El secretario del Comité, la vez que se reunió el Pleno, intervino en la discusión sin que nadie le requiriera, y no para informar, sino para robar el Pleno a la representación obrera exponiendo. Ante un hecho tan anómalo como éste, un vocal obrero advirtió al presidente que indicara al secretario los deberes y derechos que la ley le concedía, y el presidente, en tonos violentos, suspendió la sesión, diciendo que no admitía imposiciones de nadie.

¿Puede un hombre de este temperamento presidir un organismo de paz social?

UN DESPIDO

Un obrero fué despedido y recurrió ante el Comité paritario. No hubo avenencia en la conciliación, celebrándose el juicio correspondiente, demostrándose en la prueba que la razón estaba de parte del obrero; pero el presidente falló en contra de éste, sin que haya hecho constar en la sentencia las cosas fundamentales que ocurrieron y se demostraron.

Los vocales obreros pidieron con fecha 16 y 22 del pasado julio copia del acta del juicio y el presidente no les ha contestado todavía.

Podríamos hacer largas y atinadas consideraciones respecto a lo pernicioso de la conducta que observa el presidente del Comité paritario de la Metalurgia de Sagunto-Puerto, y no lo hacemos en espera del efecto que cause la publicación de esta serie de hechos.

Noticias norteamericanas

NUEVA YORK, 21.—El ex senador